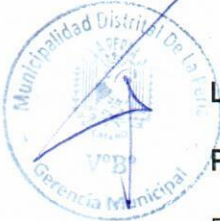




Municipalidad Distrital de la Perla

Acuerdo de Concejo N° 037-2015-MDLP

La Perla, 10 de agosto del 2015



LA ALCALDESA DEL DISTRITO DE LA PERLA,

POR CUANTO:

El Concejo Municipal del Distrito de La Perla, en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, estando a la propuesta de Saludo Institucional a la Provincia Constitucional del Callao con ocasión de su 179° Aniversario de Creación Política, ocurrida el 20 de agosto de 1836, formulada por el Señor Regidor Carlos Enrique Avalos Moreno, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, con la aprobación en Mayoría de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta;

ACORDO:

ARTÍCULO PRIMERO.- SALUDAR a nombre del Concejo Municipal, a la Provincia Constitucional del Callao al celebrarse, el próximo 20 de agosto, el 179° Aniversario de su Creación Política, elevando los mejores deseos de progreso y desarrollo para bien de sus habitantes.

ARTÍCULO SEGUNDO.-EXTENDER el presente Saludo Institucional al Alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao, Dr. Juan Sotomayor García y su distinguido Cuerpo de Regidores, funcionarios y servidores municipales en general.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
SANDRA PAVELA CHAVÉZ CACERES
GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS
ALCALDESA